



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Estancias Clínicas III	Código	750G01027	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Tercero	Obligatoria	18
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	para poder cursar esta materia es necesario tener aprobadas todas las estancias clínicas previas (I y II)			
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Varela Feal, Nuria Esther	Correo electrónico	nuria.varela.feal@udc.es	
Profesorado	Arantón Areosa, Luis Fernando del Moral Silva, Rita Pesado Cartelle, Jose Angel Varela Feal, Nuria Esther	Correo electrónico	luis.aranton@udc.es r.delmoral.silva@udc.es j.pesado@udc.es nuria.varela.feal@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	Son estancias clínicas, correspondientes al nivel intermedio del aprendizaje práctico, en las que se le exige al estudiante un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos, dirigidas a la incorporación de los estudiantes en instituciones de ámbito hospitalario, de salud mental y sociosanitarios. Pretende la integración de conocimientos teóricos, habilidades y actitudes en una situación de cuidado real.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Cooperar con el equipo asistencial sanitario y/o socio-sanitario.	A62	B1 B3 B5 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B22 B24	C1 C3
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva con las personas atendidas, sus familias y grupos.	A62	B1 B3 B6 B7 B9 B11 B12 B14 B15 B16	C1 C7 C12
Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital.	A62	B1 B3 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B19	C3 C4 C10 C11



Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad.	A62	B1 B3 B5 B9 B10 B12 B13 B20	C7
Actuar según los principios éticos y legales que guían a la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias.	A62	B1 B3 B6 B13 B16 B24	C4 C11

Contenidos	
Tema	Subtema
Prácticas clínicas tuteladas, realizadas en instituciones de ámbito hospitalario, de salud mental y sociosanitarios, que permiten al alumnado la integración en los diferentes entornos clínicos, así como comprender e implementar las funciones de las/los enfermeras/os, integrando y desarrollando los conocimientos teóricos, las actitudes y las habilidades.	Prácticas Clínicas ambito hospitalario. Prácticas Clínicas ámbito salud mental. Prácticas Clínicas ambito sociosanitario.
Contenidos de los seminarios en el ámbito de la salud mental: 1.- Seminario-taller introductorio: La práctica narrativa en los contextos de salud-enfermedad. 2.- Seminarios-talleres: trabajo con textos literarios. 3.- Seminario-taller de trabajo autobiográfico vivencial.	¿Por qué nos importan las historias? La función narrativa. Empatía y narrativa: Las historias como acceso a la comprensión del otro. Enfermedad y salud, su impacto en la biografía. Introducción a la práctica narrativa en ciencias de la salud. La búsqueda sentido: escuchar e interpretar las historias de los pacientes.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Seminario	A62 B1 B3 B8 B10 B11 B12 B13 B14 B19 B22 C1 C4 C7 C10 C11	16	30	46
Actividades iniciales	A62 B1 B10 B11	2	0	2
Prácticas clínicas	A62 B24 B22 B20 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C7 C10 C12	360	38	398
Atención personalizada		4	0	4

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Seminario	<p>Se realizarán varios seminarios obligatorios en el ámbito de la salud mental. Seminarios sobre la práctica narrativa en contextos de salud y enfermedad a través de textos literarios. En ellos se trabajará la capacidad de escuchar y apreciar el relato del paciente como una destreza transversal cuyo desarrollo le permita explorar la historia del paciente a través del dialogo, activando la atención y la curiosidad.</p> <p>En el ámbito sociosanitario se realizarán dos seminarios también obligatorios, el primero "Llenar de vida los años de las personas que viven en un centro sociosanitario" y el segundo "Acompañar y sostener el final de la vida con dignidad en un centro sociosanitario".</p>
Actividades iniciales	<p>Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar las prácticas clínicas en los diferentes ámbitos.</p> <p>Sesión en el aula, se explica y aclaran todos los aspectos necesarios para la adecuada implementación de la práctica clínica en los tres ámbitos de las Estancias Clínicas.</p> <p>Se hace hincapié en: fechas y comienzo de las diferentes rotaciones, seminarios, fechas de comienzo de la practica clínica, fichas de evaluación, normativa das Practicas Clínicas, accidentes biológicos....</p>
Prácticas clínicas	<p>La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que el alumnado observa y participa en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.</p>

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	<p>La atención personalizada relacionada con las Prácticas Clínicas tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con el seguimiento y la evaluación de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades que el alumnado debe alcanzar.</p> <p>Así mismo servirá para ayudar a los alumnos en las dificultades personales que pudiesen presentar y que les dificultasen alcanzar las competencias propuestas.</p> <p>Se realizará de forma individualizada y a demanda del alumnado según las necesidades que presente.</p>

## Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prácticas clínicas	A62 B24 B22 B20 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C7 C10 C12	<p>Su realización es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido desde la Facultad. Como resultado del rotatorio práctico, se generará un informe final, el cual será elaborado por el profesor que tutorice al/la alumno/a en el centro sanitario. Este informe será finalmente valorado por el profesor responsable de la materia.</p> <p>En la elaboración del informe final se tendrán en consideración los conocimientos, las actitudes profesionales, las habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del/la alumno/a.</p> <p>El alumnado conocerá la ficha de evaluación antes de iniciar las Prácticas clínicas.</p>	90



Seminario	A62 B1 B3 B8 B10 B11 B12 B13 B14 B19 B22 C1 C4 C7 C10 C11	<p>Criterios de evaluación en el ámbito de salud mental:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Asistencia obrigatoria (Seminarios).</li><li>2. Lectura de textos literarios, asistencia, participación y entrega de los comentarios y/o reflexiones solicitadas.</li></ol> <p>Supone el 10% (1 puntos) de la nota final.</p> <p>Será necesario alcanzar una puntuación de 5 puntos (sobre 10) para sumar las calificaciones del resto de actividades.</p>	10
-----------	--	--	----

Observaciones evaluación



## PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia Estancias Clínicas III y tener superadas las Estancias Clínicas I e II, tal y como consta en la memoria del Título de Grado.

El alumnado para superar la práctica clínica deberá haber realizado el 100% de las prácticas, faltas de asistencia recuperadas y justificadas y evaluación positiva de los profesionales con una nota igual o superior a 5 (sobre 10).

Existe la obligatoriedad de asistir a las prácticas clínicas y no existen faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente acreditadas deberán recuperarse, siempre que no excedan del 50% de las planificadas. Las no justificadas pueden suponer, a criterio de los profesores responsables de la materia, el suspenso de la materia. La recuperación de las faltas en las prácticas se realizará en el período establecido por el profesor, antes de la fecha de cierre de actas.

Para aprobar la materia es necesario superar de manera independiente las Prácticas Clínicas en el ámbito hospitalario, sociosanitario y de salud mental.

La cualificación final de la materia será la media ponderada de las Estancias Clínicas realizadas en el ámbito hospitalario, sociosanitario y de salud mental.

La no superación de una de las partes o ámbitos supondrá la calificación de SUSPENSO en acta. La calificación numérica se obtendrá estableciendo un mínimo (Prácticas Clínicas 90%, seminario 10%) en cada una de las partes.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honra (Graciable. Las condiciones para la obtención de una matrícula de honor son que se obtenga más de un 90% de la calificación de la asignatura, sea la mejor calificación de la clase en la 1ª oportunidad y la consideración de los docentes asignados a la materia).

El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.

Los aspectos y criterios generales que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno a la dicha metodología (Prácticas Clínicas y seminarios) son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en la actividad práctico-clínica y seminarios, y las competencias adquiridas para esta materia.

En el caso de tener SUSPENSAS las prácticas clínicas NO SON RECUPERABLES, está sujeto al punto 5 del artículo 18 de las NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓN DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO. Modificada polo Consello de Goberno de 29 de xuño de 2017 que señala:

"En las materias que por su naturaleza se evalúen exclusivamente mediante actividades no recuperables, como puede ser el caso de las prácticas en empresas, el prácticum o las prácticas clínicas, los estudiantes solo podrán emplear la segunda oportunidad para recuperar otras actividades como la memoria o los informes finales».

Las pruebas superadas en alguno de los ámbitos (hospitalario, sociosanitario y salud mental) en la convocatoria de mayo-junio se conservarán con la calificación obtenida y se guardará solo durante el siguiente curso académico.

**FRAUDE:** La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, comportará directamente la calificación de suspensión en la convocatoria en que se cometa: el alumno será calificado con ?suspensión? (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria de la curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.

## Fuentes de información

<b>Básica</b>	A bibliografía básica para esta materia está relacionada coas materias que se recomiendan ter cursadas e as que se debe cursar simultaneamente (ver apartado 9: recomendacións).
<b>Complementaria</b>	Bibliografía que os docentes recomenden ou indiquen a través do moodle

## Recomendaciones



## Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Enfermería Clínica (I y II)/750G01012  
Enfermería de la Salud Mental/750G01015  
Ética Profesional, Marco Legal y Filosofía del Cuidado/750G01016  
Estancias Clínicas I/750G01025  
Estancias Clínicas II/750G01026

## Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Clínica III/750G01017  
Enfermería Gerontológica/750G01020

## Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas IV/750G01028  
Estancias Clínicas V/750G01029  
Estancias Clínicas VI/750G01030  
Estancias Clínicas VII/750G01031  
Practicum/750G01032

## Otros comentarios

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado en la materia Estancias Clínicas III y tener superadas las Estancias Clínicas I y II, tal como consta en la memoria del Título de Grao. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol", esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO: - La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. - Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la PERSPECTIVA DE GÉNERO, velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado. - Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. - Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. En esta materia, el profesorado, tiene contraído el compromiso de aplicación de la normativa de la UDC ante situaciones de plagio.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías